

FORMATO PARA LA CONVOCATORIA

Puesto vacante:	JEFATURA DE DEPARTAMENTO DE TRANSFERENCIA DE RIESGOS POR CAMBIO CLIMÁTICO Y ADAPTACIÓN		
Grupo, grado y nivel:	O21		
Sueldo Bruto:	20,015.70	Número de vacantes:	1
Adscripción del Puesto:	COORDINACIÓN GENERAL DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO		
Tipo de Nombramiento:	Confianza	Sede:	INECC (Ciudad de México, Boulevard Adolfo Ruiz Cortines 4209, Delegación Tlalpan, Col. Jardines en la Montaña, C.P: 14210)

Funciones Principales:	Funciones: •DESARROLLAR EL ANÁLISIS DE LOS MECANISMOS FINANCIEROS DE TRANSFERENCIA DE RIESGOS POR CAMBIO CLIMÁTICO PARA FORTALECER EL DESARROLLO DE ESTRATEGIAS, PLANES, PROGRAMAS, INSTRUMENTOS O ACCIONES RELACIONADOS CON EL PROCESO DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO EN MÉXICO. •REALIZAR EL SEGUIMIENTO DE LOS FLUJOS FINANCIEROS NACIONALES PARA CONOCER SUS EFECTOS EN LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS EN EL PROCESO DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO. •IDENTIFICAR Y ANALIZAR LOS FLUJOS FINANCIEROS PROVENIENTES DE ORGANISMOS INTERNACIONALES Y DE COOPERACIÓN BILATERAL Y MULTILATERAL PARA FORTALECER EL DESARROLLO DE ESTRATEGIAS, PLANES, PROGRAMAS, INSTRUMENTOS O ACCIONES RELACIONADOS CON EL PROCESO DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO EN MÉXICO. •APOYAR EL DESARROLLO DE PROPUESTAS DE LINEAMIENTOS Y CRITERIOS PARA INCORPORARLOS EN ESTUDIOS DE RIESGOS POR CAMBIO CLIMÁTICO Y ADAPTACIÓN EN MÉXICO. •PARTICIPAR EN FOROS DE DISCUSIÓN Y ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN EN MATERIA DEL ANÁLISIS DE LOS MECANISMOS FINANCIEROS DE TRANSFERENCIA DE RIESGOS POR CAMBIO CLIMÁTICO PARA FORTALECER EL DESARROLLO DE ESTRATEGIAS, PLANES, PROGRAMAS, INSTRUMENTOS O ACCIONES RELACIONADOS CON EL PROCESO DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO EN MÉXICO.		
-------------------------------	---	--	--

Perfil	Licenciatura en:	CONTADURÍA, GEOGRAFÍA, ADMINISTRACIÓN, CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, BIOLOGÍA.		
	Titulado o Pasante:	Titulado		
	Experiencia laboral	Áreas de experiencia:	ADMINISTRACIÓN, GEOGRAFÍA, CONTABILIDAD, INGENIERÍA AMBIENTAL, CIENCIAS DE LA ATMÓSFERA, GEOLOGÍA, AGRONOMÍA.	
		Años:	2	
	Habilidades del puesto	ORIENTACIÓN A RESULTADOS, TRABAJO EN EQUIPO.		
	Conocimientos requeridos	CÓDIGO DE ÉTICA, CALIDAD EN EL SERVICIO A CLIENTES, VISIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO.		
Otros	CONOCIMIENTOS EN OFFICE, PROGRAMAS PARA ANÁLISIS ESTADÍSTICOS.			

BASES DE PARTICIPACIÓN

Podrán participar aquellas personas que reúnan los requisitos de escolaridad y experiencia previstos para el puesto y los documentos oficiales que así lo acrediten. Asimismo, se deberá acreditar el cumplimiento de los siguientes requisitos legales: ser ciudadano(a) mexicano(a) en pleno ejercicio de sus derechos o extranjero(a) cuya condición migratoria permita la función a desarrollar; no haber sido sentenciado con pena privativa de libertad por delito doloso; no ser parte de un juicio de cualquier índole en contra de la Administración Pública Federal, tener aptitud para el desempeño de sus funciones en el servicio público, no encontrarse con algún impedimento legal, así como presentar y acreditar las evaluaciones que se indican para cada caso. Todos los documentos que se envíen para ser participante, deberán estar completos (anverso y reverso si aplica) y totalmente legibles, sino cumplen con las características mencionadas, no se tomarán en cuenta estos documentos.

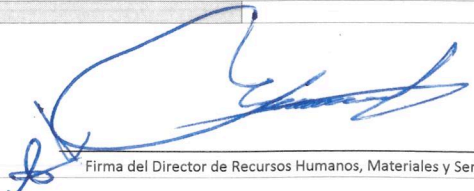
Registro de aspirantes:	<p>Del 16 al 28 de Marzo de 2018 (se recibirán correos antes de las 6:00 PM del día 28 de Marzo de 2018) NOTA: las personas interesadas en participar en la convocatoria deberán enviar al correo electrónico reclutamiento.seleccion@inecc.gob.mx, indicando en el asunto, el número y nombre de la vacante, adjuntando la siguiente documentación en archivo PDF:</p> <p>1) C.V 2) Título y/o Cédula Profesional de Licenciatura requerida (En el caso de haber realizado estudios en el extranjero, deberá presentar invariablemente la constancia de validez o reconocimiento oficial expedido por la Secretaría de Educación Pública). 3) Documentación que acredite la Experiencia laboral requerida. (Para acreditar los años de experiencia solicitados para el puesto y que se manifestaron en su momento en el currículo enviado, deberá presentar los documentos que comprueben cada periodo laborado desde su inicio hasta su fin, para lo cual se aceptarán: hojas únicas de servicios, constancias de servicios, constancias de nombramientos cuando considere fechas y término, cartas finiquito, constancias de baja, contratos de servicios profesionales por honorarios (acompañados de los recibos de pago que soporten el periodo laborado o en su defecto las constancias de retenciones por pago de impuestos respectivas), altas y bajas al IMSS o ISSSTE, expediente electrónico único del ISSSTE o constancia de semanas cotizadas ante el IMSS, recibos de pago (bimestrales por cada año laborado), declaraciones del Impuesto Sobre la Renta, actas constitutivas de empresas, poderes notariales, constancias de empleo expedidas en hojas membretadas con dirección, números telefónicos, firma y preferentemente con sello; conteniendo: nombre completo del(los) candidato(a), periodo laborado, percepción, puesto(s) y funciones desempeñadas. Asimismo, se aceptará la carta, oficio o constancia de término de servicio social y/o prácticas profesionales emitidos por la Institución en la cual se haya realizado o por la Institución Académica que la haya liberado, con las cuales se acrediten las áreas generales de experiencia y solo se considerará un año como el máximo por los dos conceptos antes mencionados, de los solicitados en el perfil del puesto por el cual se concurre. Sólo se aceptarán cartas como Becario(a) hasta por un máximo de 1 año. No se aceptarán cartas de recomendación, constancias de participación en cursos y publicaciones para acreditar la experiencia laboral requerida. Asimismo, toda documentación emitida en idioma diferente al español, invariablemente deberá acompañarse de la traducción oficial respectiva)</p> <p>Documentación necesaria para la valoración de su registro. Estos documentos son necesarios para su registro, la falta de algún documento no permitirá considerarle candidato o candidata, por lo que es indispensable el envío de todos. Se sugiere que las personas interesadas conozcan el contenido de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, el Código de Ética de la Administración Pública Federal y la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (Título Segundo: Capítulos Primero, Segundo y Tercero).</p>
--------------------------------	--

Calendario del concurso			
Actividad	Fecha o plazo	Nota	
Publicación de Convocatoria	16 de Marzo de 2018		
Registro de Aspirantes	16 al 28 de Marzo de 2018		
Exámen Técnico	10 de Abril de 2018		
Exámen Psicométrico	13 de Abril de 2018		
Revisión Documental	17 de Abril de 2018	Las fechas establecidas están sujetas a cambios de acuerdo a las necesidades del servicio de la Coordinación General de Adaptación al Cambio Climático	
Entrevistas	20 de Abril de 2018		
Resolución	25 de Abril de 2018		

Temario de estudio

JEFATURA DE DEPARTAMENTO DE TRANSFERENCIA DE RIESGOS POR CAMBIO CLIMÁTICO Y ADAPTACIÓN (Archivo en la página WEB del INECC)

Publicación de Resultados: Miércoles 25 de Abril de 2018



Firma del Director de Recursos Humanos, Materiales y Servicios